

Asesoría General de Gobierno

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 278/19, por el cual se designó en el cargo de Directora Provincial de Agroindustria del Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a la Ing. María Rocío del Pilar Leiva Rodríguez, DNI. Nº 29.259.924, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:24:48

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*